POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Servicios de Mantenimiento de Restos Óseos

Panteones

Responsable

PROFA. PATRICIA COBOS ALLENDE

Dependencia

Panteones

Objetivo del Trámite

El mantenimiento de restos óseos es una obligación de los usuarios.

Requisitos

- Credencial de elector
- Comprobante de domicilio del tramitador

Fundamento Legal

Articulo 18 de la Ley de Ingresos

Tiempo de Respuesta

30 minutos

Costo

$2,142.00 por 6 años

Lugar del Trámite

Dirección de Panteones

Domicilio

C. Manuel Acuña #175, Zona Centro, 26200

Teléfono

877 772 25 86

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 3:00 p.m. de Lunes a Viernes